

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43502 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso nº 187/19 Sección 3.

NIG: 4314847120198007961.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. TREFCAT, S.L., con CIF B63070445, con domicilio en paseo de l'Estació nº 43, bajos (43800 de Valls).

Tarragona, 27 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190056500-1